

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.									
DEPENDENCIA:		Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario							
NOMBRE DEL TITULAR:		Francisco Javier Cañada Melecio							
TIPO:		TRÁMITE		SERVICIO			✓		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:				CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S		FECHA DE REGISTRO	
Mi Ganado Productivo.				11	05	MS-APG-DAA-08		15	Ene 2024
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO									
Incrementar la productividad de las unidades de producción pecuaria del Estado, mediante el apoyo de inversión, capacitación y actividades de fomento, logrando con ello un mejor acceso a los mercados, mediante su integración a las cadenas productivas.									
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)					Presencial.				
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS PARA LLEVARLO A CABO									
Público en general.									
PASOS									
1	El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia a solicitar información.			5	Se solicita el apoyo de SDAYR en el programa de Reconversión Sustentable.				
2	La Dependencia informa al ciudadano sobre los requisitos y pasos a seguir para la gestión del trámite o servicio.			6	Adquisición de los semovientes e insumos.				
3	Presentar solicitud dirigida al Presidente Municipal.			7	Entrega del Apoyo.				
4	El ciudadano entrega en la Dependencia la Documentación requerida.								
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE				TIEMPO DE RESPUESTA			VIGENCIA		
Apoyo con implemento, maquinaria e insumos.				1 Mes.			Anual – Enero a Diciembre 2024.		
LUGAR DONDE SE REALIZA									
Oficinas		Dirección de Agropecuario y Agrario							
Horario de Atención		08:00 am - 4:00 pm, de lunes a viernes			Teléfono:		4131582005 ext. 219		
Domicilio:		Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.							
Correo Electrónico		desarrolloruralapaseoelgrande@gmail.com			Responsable:				
COSTOS									
Tipo Cobro				Monto			Unidad de Medida		
Gratuito		Con costo		De acuerdo a las reglas de operación del programa.			Pesos		UMA
		✓					✓		VSM
FORMAS DE PAGO									
Aplicación de anticipos		Cheque nominativo		Efectivo		Tarjeta de crédito		Tarjeta de débito	
				✓				Tarjeta de servicios	
								Transferencia electrónica de fondos	
								✓	
LUGARES DE PAGO									
Farmacias ISSEG			Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio			
REQUISITOS				DOCUMENTO REQUERIDO					
				original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite			
1	Solicitud de apoyo.			✓	1	Solicitud de apoyo dirigida al alcalde.			
2	Credencial para votar expedida por el INE.			✓	1	Identificación oficial.			
3	Pago de derechos.			✓	1	Pago de aportación del productores en la tesorería municipal.			
4	Patente Ganadera Actualizada.			✓	1	Patente Ganadera Actualizada y Vigente.			
5	Clave Única del Registro de Población (CURP).			✓	1	CURP.			
6	Comprobante de domicilio.			✓	1	Comprobante de domicilio (actualizado no mayor a 3 meses).			
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE				* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE					
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO									
Escrito libre.									

OBSERVACIONES

1 Criterios de resolución del trámite o servicio: hasta fecha de cierre o agotar presupuesto.

FIGURA JURÍDICA

Afirmativa ficta

Negativa ficta

✓

No aplica

LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

PDF

Visita el:

**EN CASO DE SER REQUERIDA;
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.** **Padrón de Inspectores, Verificadores
y Visitadores Domiciliarios.**

Inspección

Verificación

Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY**Regulación**

Reglas de Operación del Programa "Mi Ganado Productivo" de la SDAyR, para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Fundamento Jurídico

Artículo 15, 1, Incisos "g" y "h", Artículos 16, 22 y 26.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA**Regulación**

Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato.

Fundamento Jurídico

Sección décimo primera de la dirección de desarrollo agropecuario y agrario, artículos 67,68, 69, 70 y 71.

PROTESTA CIUDADANA

Es un mecanismo para obtener solución a casos en los que el servidor público, con acciones u omisiones, niegue o altere la gestión del trámite o servicio.

Protesta CiudadanaDa clic en el botón para realizar una y sigue los pasos que aparecerán en pantalla: **SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE**

Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato. Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**Dependencia:**

Contraloría Municipal

Teléfono:

(413) 15 8 20 05 Ext. 228

Correo electrónico:

contraloría_ag@hotmail.com




LIC. FRANCISCO JAVIER CAÑADA MELECIO
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO